

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
Departamento de Salud

QUILLOTA, 02 de Enero de 2019

EXENTO N°0017/

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM.: **049/** VISTOS:

1. Ordinario N° 1783 de fecha 11 de Diciembre de 2018 de Victor Alvarado Miric, Director del Departamento de Salud a Sr. Alcalde (S), mediante el cual solicita la contratación de DIEGO CÓRDOVA ARAVENA, RUT [REDACTED], a contar del 8 de diciembre 2018 y hasta 31 de diciembre 2018, cumpliendo funciones como TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERIA (TENS), para cubrir Licencia Médica de Rosa Carte Contreras, Rut [REDACTED], con cargo a Presupuesto de Salud Municipal año 2018, Sub Título 215 ítem 21;
2. VºBº Sr. Alcalde estampado al pie de página del documento antes mencionado;
3. Certificado de disponibilidad Presupuestaria N° 485 de fecha 17 de Diciembre de 2018, extendida por la Oficina de Finanzas Salud;
4. Licencia Médica Rosa Carte Contreras;
5. Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud.;
6. Resolución N° 178 del 28.04.2014 que Incorpora a nuevas Municipalidades al sistema de Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal;
7. La Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República, que fija norma de exención de trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me concede la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO

PRIMERO:

REGULARÍZASE LA CONTRATACIÓN EN CALIDAD DE REEMPLAZO:

NOMBRE	: DIEGO CÓRDOVA ARAVENA
R.U.T	: [REDACTED]
ESTAMENTO	: TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERIA (TENS)
CATEGORIA	: C
JORNADA	: 44 HORAS
NIVEL	: 15
ASUMIR EN	: CENTRO DE SALUD C. RAUL SILVA HENRIQUEZ
A CONTAR DESDE	: 8 de diciembre 2018 y hasta 31 de diciembre 2018, reemplazo Licencia Médica de Rosa Carte Contreras.

SEGUNDO:

Título 215 ítem 21.

PÁGUESE con cargo a IPresupuesto de Salud Municipal año 2018, Sub

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y REGÍSTRESE en el Sistema de Información y control del personal de la Administración del Estado, SIAPER.



PATRICIO ENCALADA AHUMADA
INGENIERO EN TRANSPORTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ÓSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ
ASISTENTE SOCIAL
ALCALDE (S)

OCS/PEA/VAM/PJB/AEB/CER/pod

Distribución:

1. Secretario Municipal 2. Finanzas Salud 3. RR.HH Salud 4. Interesado(a) 5. Ofical Control
6. Archivo Departamento de Salud 7. Contraloría Regional de Valparaíso